

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el 5º Festival de Cine "Terrorífica" que se llevará a cabo del 18 al 26 de enero del corriente, en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia, siendo de acceso libre y gratuito y organizado por la Asociación Civil "Cine Club Ushuaia".

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2008.

RESOLUCIÓN Nº **253** /08.-



MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo